

Luis Silgo Gauche

¿ Ildutacon, Divinidad Ibérica Saguntina ?

El año 1984 se daba a conocer a los estudiosos una nueva inscripción ibérica sobre piedra procedente del término municipal de Sagunto (1). Se trata de una piedra de forma prismática de 10 cms. de anchura por 14 de altura, que presenta en el centro de la base superior un orificio en el que estaba empotrado un trozo de plomo. Alrededor se halla la inscripción, que su publicador, D. Domingo Fletcher Valls, leía "Ildutacontedu . . . ar. . .", pero, dado que la rotura de la parte superior, no cubre totalmente la altura media de las letras, es probable que la inscripción esté completa: "Ildutaconteduar". Procede de la Montaña Frontera, que ya ha ofrecido un rico material epigráfico.

El soporte mismo de la inscripción puede decirnos ya mucho sobre su naturaleza; es el soporte al que estaría sujeta una figura de bronce, y por los paralelos clásicos de que disponemos podemos suponer que se trata de una ofrenda y que la inscripción hace referencia a éste carácter votivo. Se trata, pues, de la primera inscripción ibérica de este carácter hallada hasta el presente.

Sobre la estructura del epígrafe D. Domingo Fletcher señalaba ya paralelos para "Ildu" y "tedu", siendo al menos dudosos y muy escasos para "contedu", por lo que podríamos descomponer la inscripción en "Ildutacon/tedu/ar".

En "Ildutacon" encontramos un elemento "ildu" que es habitual en la toponimia ("Ildun", en la provincia de Castellón, no localizada) y en la antroponimia, así tenemos "becoiildun", "dueitikeildun", "ikeildun" y "selgiwildun" en el plomo de Enguera; "nereildun" en una lápida de Sagunto, otro "ildun" en Ensérune (número 1.666 del recientemente publicado léxico de inscripciones ibéricas de Jaime Siles), un "ilduradin" en Azaila, etc. (2).

Sin embargo éste segmento aparece formando parte de nombres de divinidades en Aquitania: "Īluni" (CIL XIII, 374), "Īlunni" (CIL XIII, 1.013a), "Asto Ilunno" (CIL XIII, 31), "Herculi Ilunno Andose" (CIL XIII, 4.316), y forma parte también de un teónimo indígena de la provincia de Lérica: "Īluberrixo Anderexo" (3).

Así pues "Īldutacon" sería el nombre de la divinidad a quien se ofrece el objeto, ya que es poco probable que sea el nombre del dedicante, pues en inscripciones latinas análogas lo normal es hallar el nombre de la divinidad sin el del dedicante antes que al contrario.

Poco podemos decir de "tedu", excepto que parece un calificativo de la palabra anterior, cuyo significado se nos escapa completamente. En cambio, la parte final de esta pequeña frase y la que le confiere significado está bien documentada en la epigrafía ibérica: El sufijo "-ar", que forma parte de la declinación ya que se encuentra a menudo agregado a los nombres personales con una obvia función gramatical; tenemos: "Laurberton-ar" y "Laurbenton-ari" en Pico de los Ajos (4), siguiendo también a nombres personales en grafitos cerámicos "abařgitibař-ar" (número 15 del Léxico de Siles), "ařgitibař-ar" (Siles, 175), "ilořketin-ar" (Siles, 991), "selgiteř-ar" (Siles, 1.308), todos de Ensérune, aparte de "bilostikeř-ar" de Rubí (Siles, 355), y "egořoban-ar" (Siles, 906) de Azaila. Además varios letreros sobre cerámica ofrecen la muy interesante asociación de este sufijo con el conocido "wi": "alořoftin-arwi" (Siles, 122), "aueťiřis-arwi" (Siles, 223), "ilatois-arwi" (Siles, 1.007), de Ensérune, más "lacuercarwi" de Alloza (Siles, 1101), y "leistikereř-arwi" en Sigean (Siles, 1.120), lo que nos hace pensar si el "laurberton-ari" de Pico de los Ajos no será apócope de "laurberton-arwi". (5).

Sobre inscripciones paralelas el tratado de epigrafía latina de Batlle dice lo siguiente: "Los textos votivos antiguos son, como en las otras clases de inscripciones, muy breves; a veces, sólo con el nombre de la divinidad en genitivo, indicando que el objeto era de su propiedad, o en dativo, indicando la idea de dedicación" (6).

Tendríamos, a partir de estos datos, la posibilidad, creemos que también por primera vez, de aplicar un significado específico a un sufijo ibérico, Genitivo o Dativo y más probablemente el primero que el segundo, pero tal opción, así como el estudio del caso compuesto "arwi" y de la localización de ambos sufijos en un estudio estructurado de la declinación ibérica exceden con mucho el ámbito del presente trabajo.



NOTAS

- 1.- D. Domingo Fletcher Valls: "Sagunto-28. Inscripción ibérica sobre piedra procedente de Sagunto". **"Arse"** 19, Sagunto, 1984, pp. 4- 11.
- 2.- Una lista de palabras con el segmento "ildun" puede verse en: Domingo Fletcher: **Los plomos ibéricos de Yátova**, TVSIP, Nº 66, p. 50.
3. Publicada en "HAEP", nº 402, nº 68 del catálogo de Blázquez y 856 de las **Inscripciones latinas de la España Romana** de José Vives, Barcelona, 1971.
4. Una comparación de éste y otros sufijos que, para nosotros, revela el significado de sufijo con función gramatical, puede verse en la publicación citada del Dr. Domingo Fletcher: **Los plomos ibéricos de Yátova**, p. 18.
- 5.- Jaime Siles: **Léxico de inscripciones Ibéricas**. Madrid, Ministerio de Cultura, 1985.
- 6.- Pedro Batlle Huguet: **Epigrafía Latina**. Barcelona, 1946, p. 77.